

ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA MIÉRCOLES 29 DE MAYO DE DE 2019

Lugar: Salón de Plenos Ayuntamiento

Horario: 19- 20.30H Asistentes: 36 personas.

Dejan su participación escrita por correo electrónico: 16 personas.

Orden del día:

1.- ¿Queremos intentar formar gobierno negociando con PSOE - UIUP?

2.- ¿Estamos de acuerdo en enviar la carta adjunta? ¿y en publicarla?

3.- Nombrar grupo negociador.

1.- ¿Queremos intentar formar gobierno negociando con PSOE - UIUP?

Después de una ronda de opiniones y aclaraciones se está de acuerdo que la negociación debe partir de la base de un consenso de programa, organización de la coalición y concejalías.

Se realiza la votación a mano alzada de la pregunta y por unanimidad de las personas existentes en la reunión sale a favor (35 personas asistentes y 16 personas por participación de correo electrónico.

2.- ¿Estamos de acuerdo en enviar la carta adjunta? ¿y en publicarla?

Se está de acuerdo en enviar la carta redactandola de una forma más amable y más acorde con la negociación.

Síntesis de las claves importantes que salen y que queremos que queden reflejadas en la carta:

- Partimos de muchos puntos en común en los programas presentados a la ciudadanía.
- Negociar en la elaboración de un programa común y no "el reparto de la tarta". Donde la metodología de trabajo deseable sea ver las medidas una a una con memoria económica y calendario para ver qué propuestas son realizables a corto, medio y largo plazo, y si son compromisos factibles o iniciativas deseables.
- Se reitera la importancia de llevar el programa con calendario y memoria económica. Nos deberíamos plantear que de la negociación salga un documento consensuado y que pueda ser presentado a la ciudadanía con un formato que permita que se evalúe su cumplimiento por la ciudadanía. Con indicadores comprobables de su cumplimiento.

Se quedan encargadas 2 personas para reelaborar la carta.





Entre las personas de participación por correo: 14 personas están de acuerdo y 3 no ven claro el contenido inicial y/o la publicación.

Se aprueba por unanimidad que la carta se mande a PSOE e UIUP y se publique., entre las personas asistentes en la asamblea.

3.- Nombrar grupo negociador.

Se propone abrir la lista a que participe Rubén.

Se lee una aportación Online: priorizar que las personas negociadoras fueran las que tengan la voluntad de pacto, experiencia, ganas y capacidad negociadora.. lo importante no sería que fueran los 4 primeros de la lista.

Otro criterio a tomar en cuenta es que quieran.

Es importante que quien se vaya a comer los 4 años esté en el grupo negociador.

Se vota a mano alzada y se aprueba por unanimidad de las personas asistentes que sean las 5 person**as** como comisión negociadora de la AVB: José Manuel, Fede, Raúl, Rubén y María.

4.- Ruegos y preguntas.

Se pide que se lean los 3 programas en profundidad para poder tener la mayor información posible para las siguientes asambleas.

Se pregunta si hay personas que no han recibido los mails y que quieran integrarse en la lista de correo.

Se acuerda incluir la concreción de una fecha en la carta de contestación ya que el tiempo es escaso y los acuerdos deben estar hechos antes del 15 de junio que es cuando se constituirá el nuevo Ayuntamiento (elección de alcaldía).

PRÓXIMA ASAMBLEA

No hay fecha, ya que dependerá de la fecha de negociación. Se convocará con carácter extraordinario y con los mismos medios de la presente.

Muchas gracias.

Buen día.

